

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Venta de participación en ENAGAS, S.A.

Muy señores nuestros:

De conformidad a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito Bancaja Inversiones, S.A. comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Como continuación a nuestro hecho relevante con número de registro 138.277, publicado en el día de ayer, Bancaja Inversiones, S.A. a través de Deutsche Bank AG (Lodon Branch) ha llevado a cabo la colocación en el mercado, entre inversores cualificados y a través de la modalidad de “accelerated bookbuilding” o colocación acelerada, de la totalidad de su paquete de 11.936.713 acciones de la sociedad ENAGAS S.A. (“la Sociedad”), representativas del 5,00% del capital social de dicha compañía. El precio de colocación ha sido 15,80 euros por acción.

Tras la venta referida anteriormente, Bancaja Inversiones S.A. no ostenta ninguna participación en ENAGAS, S.A.

Valencia, 18 de febrero de 2011